



Boletín 6/2009

CARTA DE ORGANIZACIONES Y EMPRESAS Semana Europea de la Movilidad 2009

“Mejora el clima de tu ciudad” será el tema horizontal de la Semana Europea de la Movilidad 2009, que tendrá lugar desde el miércoles 16 hasta el martes 22 de septiembre.

Un año más, las Organizaciones no gubernamentales, las Organizaciones sociales y las Empresas también pueden **apoyar** la Semana Europea de la Movilidad y ¡La ciudad, sin mi coche!, firmando la Carta de Adhesión de Organizaciones Sociales y Empresas 2009.

Además, pueden comprometerse a realizar, de forma voluntaria, una **Buena Práctica** relacionada con la movilidad sostenible en el ámbito de sus competencias.

En la pasada edición, un total de **30 Organizaciones** Sociales, **4 Empresas** y **18 Instituciones** diversas (Coordinadores Regionales, Diputaciones, Cabildos, Parlamentos, etc.) manifestaron su intención de apoyar la Semana Europea de la Movilidad y la iniciativa ¡La ciudad, sin mi coche!

Criterios de participación

Para participar en esta nueva edición de la Semana Europea de la Movilidad y ¡La ciudad, sin mi coche! las Organizaciones y Empresas deberán cumplimentar y firmar la **CARTA DE ORGANIZACIONES Y EMPRESAS 2009**, cumpliendo los siguientes criterios:

- ✓ **Apoyar la Semana Europea de la Movilidad que comienza el miércoles 16 y termina el martes 22 de septiembre de 2009 y la iniciativa ¡La ciudad, sin mi coche!**
- ✓ **Ejecutar voluntariamente una “BUENA PRÁCTICA” relacionada con la movilidad sostenible dentro de sus competencias.**

Buenas Prácticas

El objetivo de las BUENAS PRÁCTICAS es aprovechar el impulso de las campañas “¡La ciudad, sin mi coche!” y Semana Europea de la Movilidad, apoyando y fomentando la elaboración de proyectos reales que ofrezcan soluciones a los problemas de movilidad urbana.



¡La ciudad, sin mi coche! Semana Europea de la Movilidad 2009

En esta edición se valorarán especialmente las Buenas Prácticas que contribuyan a la redistribución del espacio vial priorizando el transporte público, los peatones y el ciclismo.

Las "Buenas Prácticas" realizadas formarán parte de un **informe de buenas prácticas**, siguiendo el esquema de la **ficha técnica** que se ofrece a continuación:

- Municipio donde se realiza.
- Número de ciudadanos involucrados.
- Denominación exacta de la práctica.
- Descripción breve.
- Objetivos.
- Duración.
- Grupo(s) específico(s) al (a los) que va dirigida.
- Coste en euros.
- Resultados obtenidos o previstos (o ambos).
- Difusión por medio de indicadores.
- Planes futuros.

Se recomienda que tengan una extensión de 4 páginas.

Más información...

Los participantes pueden ponerse en contacto con la Coordinación Española para asesorarse.

Inscripción

A las Organizaciones Sociales, Empresas e Instituciones que quieran participar se les solicita su inscripción manifestando su compromiso con los objetivos generales y particulares de la iniciativa en la que van a participar. Para ello es obligatorio cumplimentar y **firmar** la Carta de Organizaciones y Empresas y enviarla a la Coordinación Nacional, preferiblemente a la asistencia técnica:

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

Soledad Perlado Hergueta
Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental
Plaza San Juan de la Cruz s/n
28071 MADRID
Teléfono 91 453 53 77
e-mail: sperlado@mma.es
buzon-sgcapr@mma.es

ASISTENCIA TÉCNICA

Silvia Mato / Rocío Arias
Edificio CEEI, Módulo 1, Of. 1.09
Parque tecnológico de Boecillo
47151 BOECILLO
VALLADOLID
Teléfono 983 54 82 40
Fax 983 54 65 19
e-mail: diasincoche@telefonica.net

Coordinación española: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
15 de Abril de 2009